

- VI.- Presentación y aprobación del reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) del periodo de julio-septiembre.
- VII.- Presentación y aprobación de la matriz de procesos prioritarios del SEFIDEC.
- VIII.- Asuntos Generales.
- IX.- Clausura.

I.- Lista de asistencia.

Como primer punto, el Presidente del COCODIT, agradece la asistencia y da la bienvenida a los integrantes del COCODIT. Posteriormente, se procede al registro en la lista de asistencia, dejando constancia de tal hecho en el documento que se integra a la presente acta.

II.- Declaración de quórum legal e inicio de la sesión.

Considerando que se encuentran presentes 8 (ocho) personas de las 09 (nueve) convocadas, se declara la existencia de quórum legal y se procede a dar inicio y desarrollo de la presente sesión ordinaria.

III.- Aprobación del orden del día.

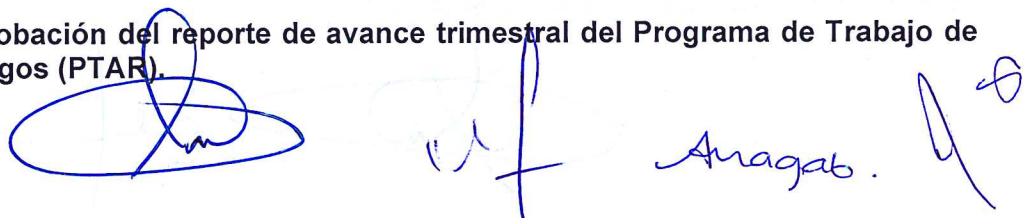
Como tercer punto, el Presidente del COCODIT somete a consideración de los presentes la aprobación del Orden del día, descrito en líneas superiores, ante lo cual manifestaron su aprobación levantando su mano, quedando aprobado por unanimidad.

IV.- Notificación de baja de integrante del COCODIT. Para el cuarto punto del orden del día el Presidente notificó al Comité la baja de un integrante, en virtud de que la C.P. Lorena Mejía Herrera dejó de formar parte del equipo de trabajo del SEFIDEC el día 12 de agosto del presente año, causando baja definitiva.

V.- Presentación y aprobación del reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI).

Como quinto punto, el Presidente del Comité cede el uso de la voz al Enlace de Control Interno, quien presentó el tercer reporte de Avance Trimestral del Programa Anual de Trabajo de Control Interno 2024 correspondiente al período de julio a septiembre, el cual muestra el avance de consecución de las actividades señaladas a realizar en el trimestre en mención, observando que 2 de 4 actividades se concluyeron, lo que representan el 50% de las actividades comprometidas, asimismo se logró iniciar 2 acciones de mejora teniendo un acumulado de 31 acciones iniciadas al periodo reportado, lo cual permite concluir que el desempeño de avance es **bueno**, considerando que entre acciones concluidas e iniciadas se tiene ya un progreso del 88.57% de inicio de acciones en relación con las plasmadas en el PTCI y se tiene reportado ya el tercer trimestre. Dentro de las actividades destacadas en el trimestre se tiene el avance del Reglamento Interior del SEFIDEC considerando que se cuenta con la identificación de los Procedimientos de cada Unidad Administrativa así como el concentrado de reportes y formatos por área y la redacción de las descripciones de cada uno de ellos contando con los procesos prioritarios de cada área elaborando la Matriz de Procesos prioritarios, conclusión de la modificación del decreto de creación del SEFIDEC, así como en la actualización del Manual de Organización y en la Sistematización del costo de la prima del seguro de vida del crédito; logrado lo anterior a través del trabajo coordinado entre las distintas Unidades Administrativas del SEFIDEC. Ante la presentación, los miembros del Comité aprueban por unanimidad el tercer reporte de avance trimestral del PTCI.

VI.- Presentación y aprobación del reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR).



Handwritten signatures in blue ink, including a large circular signature and the name 'Anagab'.

SISTEMA ESTATAL DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE COLIMA

CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024, DEL COMITÉ DE CONTROL, DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y DE TECNOLOGÍAS

FUNDAMENTO LEGAL

El Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 incluye el eje “Gobierno Honesto y Transparente” cuyo objetivo es propiciar el aprovechamiento óptimo y racional del gasto institucional, sin afectar el cumplimiento de las labores sustantivas y los objetivos y metas previstas para cada uno de los programas que se incluyen en dicho documento rector, generando ahorros en recursos financieros.

En tal sentido, el Control Interno a través de su normativa para la implementación de sus cinco componentes: **A) Ambiente de Control, B) Administración de Riesgos, C) Actividades de Control, D) Información y Comunicación y E) Supervisión**, promueve la protección a la integridad, previene la comisión de actos de corrupción y nos provee criterios para evaluar el diseño, la implementación y la eficacia para el logro de tres categorías de objetivos: 1) Operación, 2) Información y 3) Cumplimiento.

Que en el Periódico Oficial el Estado de Colima el día **21 de noviembre de 2022**, se publicó el referente en materia de Control Interno para el Estado de Colima.

- **LAS DISPOSICIONES GENERALES EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PARA EL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA**

Asimismo, se cuenta con los “*Lineamientos para la integración, organización y funcionamiento de los Comités de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública Estatal*”, emitidos por la Contraloría General del Estado con clave LI-01-08-04, Emisión: 3 de julio de 2017, versión 1 (0).

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo **las 10:00 horas del día veinticuatro (24) de octubre del año dos mil veinticuatro (2024)**, se reunieron ante la presencia y de conformidad con la Convocatoria emitida por Instrucciones del Presidente Titular del Comité, por conducto de la Coordinación de Control Interno, con la finalidad de realizar la Segunda Sesión Ordinaria del COCODIT, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

El Orden del Día se integrará conforme a lo siguiente:

- I.- Lista de asistencia
- II.- Declaración de quórum legal e inicio de la sesión.
- III.- Aprobación del orden del día.
- IV.- Notificación de baja de integrante del COCODIT.
- V.- Presentación y aprobación del reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) del periodo de julio-septiembre.



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature, the initials 'cef', and the name 'Anagab.'.

Como sexto punto del orden del día, el Presidente del Comité cede el uso de la voz al Coordinador de Control Interno, quien presentó el segundo reporte de Avance Trimestral del Programa Anual de Trabajo de Administración de Riesgos 2024 correspondiente al período de abril a junio, informando que se obtuvo un cumplimiento del 33.33% de las actividades comprometidas, señalando que se concluyó 1 de las 3 acciones de mejora comprometidas en el trimestre. Aunado a lo anterior, se tienen ya iniciadas 26 acciones en el transcurso del año, lo cual permite determinar que el desempeño de avance es **bueno**, considerando que ya se han iniciado el 96.29% de las acciones plasmadas en el PTAR. Lo anterior, permite al SEFIDEC disminuir las probabilidades de materialización de los riesgos detectados en la Matriz de Riesgos Institucional; ante lo expuesto, los integrantes del COCODIT aprobaron por unanimidad el tercer reporte de avance trimestral del PTAR.

VII.- Presentación y aprobación de la matriz de procesos prioritarios del SEFIDEC.

Como séptimo punto del orden del día, el Presidente cede el uso de la voz al Enlace de Control Interno que en cumplimiento a lo requerido por la Contraloría General del Estado, presentó la Matriz de procesos prioritarios, la cual identifica cinco (5) procesos del Organismo, los cuales de acuerdo a criterios específicos son valorados como prioritarios, quedando aprobados por unanimidad de los miembros del COCODIT los siguientes: 1.- Procedimiento para promoción de programas de crédito; 2.- Procedimiento para el cálculo pago, fincamiento y timbrado de nómina; 3.- Procedimiento para la formalización de crédito; 4.- Procedimiento de evaluación de acreditados; y 5.- Procedimiento de recuperación de cartera

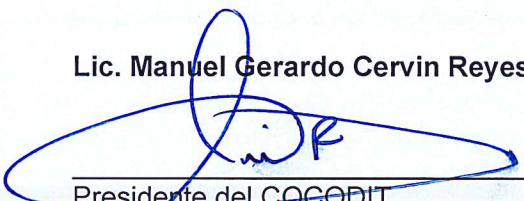
VIII.- Asuntos Generales.

Para el octavo punto del orden del día, el Presidente Titular del COCODIT, solicita a los presentes exponer algún otro asunto ante el Comité, a lo que los integrantes mencionaron que no existía otro punto a tratar.

IX.- Clausura.

No habiendo más asuntos que tratar, en uso de la palabra, el Lic. Manuel Gerardo Cervin Reyes, quien funge como Presidente Titular del COCODIT, recordó la importancia de contar con un buen clima laboral, lo cual deriva en el cumplimiento oportuno de las actividades encomendadas a las personas servidoras públicas del SEFIDEC; por lo que, acto seguido declara clausurada la presente sesión, siendo las 11:00 horas del mismo día de su inicio, por lo que, leído el contenido de la presente Acta, se da por concluida la misma, firmándose por los que en ella intervinieron con la finalidad de dotarla de plena validez, agradeciendo la participación de los asistentes.

Lic. Manuel Gerardo Cervin Reyes



Presidente del COCODIT

C.P. Javier Preciado Silva



Vocal Coordinador de Control Interno
y Vocal Ejecutivo (interino)

Anagab.

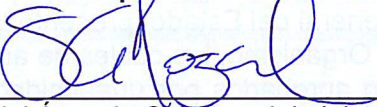
Mtro. Carlos Francisco Rocha Cuevas

Vocal Representante de la SEDECO

Licda. Martha Hilda Montoya Chávez


Vocal del Área Jurídica

Licda. Silvia Esperanza García Dozal


Vocal del Área de Crédito y Administración de Cartera

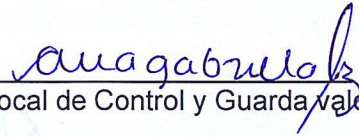
Ing. Genaro de Jesús Reyes García


Vocal de Tecnologías de la Información

Lic. Eréndira Marlene Lugo Ceballos


Vocal de Promoción de Crédito

Licda. Ana Gabriela García Zamora


Vocal de Control y Guarda valores

M.A. Juan Luis de la Rosa Gómez


Enlace de Control Interno y Enlace de
Administración de Riesgos

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL, DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y DE TECNOLOGÍAS (COCODIT) DEL SISTEMA ESTATAL DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE COLIMA CELEBRADA EL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2024.



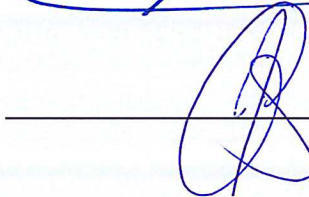
**CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ DE CONTROL, DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL Y DE TECNOLOGÍAS**
Colima, Col., a 24 de octubre de 2024

Lista de Asistencia

Lic. Manuel Gerardo Cervin Reyes
Presidente del COCODIT



C.P. Javier Preciado Silva
Vocal Coordinador de Control Interno
y Vocal Ejecutivo (interino)



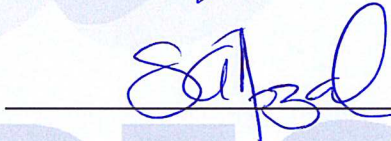
Mtro. Carlos Francisco Rocha Cuevas
Vocal Representante de la SEDECO



Licda. Martha Hilda Montoya Chávez
Vocal del Área Jurídica



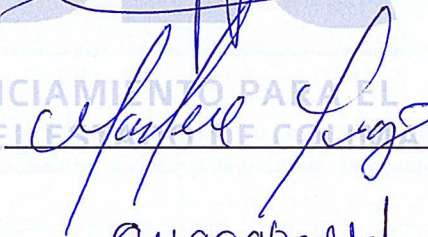
Licda. Silvia Esperanza García Dozal
Vocal del Área de Crédito y Administración
de Cartera



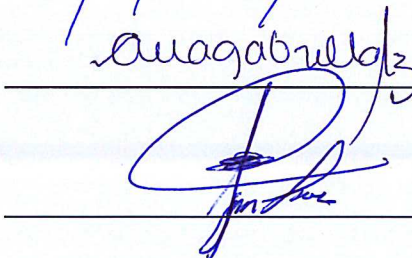
Ing. Genaro de Jesús Reyes García
Vocal de Tecnologías de la Información



Lic. Eréndira Marlene Lugo Ceballos
Vocal de Promoción de Crédito



Licda. Ana Gabriela García Zamora
Vocal de Control y Guarda valores



M.A. Juan Luis de la Rosa Gómez
Enlace de Control Interno y Enlace de
Administración de Riesgos

